

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que de conformidad con lo dispuesto en el calendario de suspensión de la Atención al Pùblico para el año 2004, durante el mes de abril, por motivo de la celebración de la Semana Santa, la atención al público en los Bancos se suspenderá, a nivel nacional, los siguientes días:

Jueves 8	(Jueves Santo)	-	Desde las 11 a.m.
Viernes 9	(Viernes Santo)	-	Durante toda la Jornada
Sábado 10	(Sábado de Gloria)	-	Durante toda la Jornada
Domingo 11	(Domingo de Resurrección)	-	Durante toda la Jornada

Asimismo, hacemos del conocimiento público que las oficinas de la Superintendencia de Bancos permanecerán cerradas durante toda la jornada, los días arriba señalados.

Panamá, 30 de marzo de 2004.

LA SUPERINTENDENTE DE BANCOS

(Original firmado)
Delia Cárdenas